

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

MAYO

7

SABADO

Número 568



EL SEÑOR

D. Mariano Blasco García

AGENTE DE NEGOCIOS, CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA CAPITAL Y RECAUDADOR DE LA HACIENDA EN LA ZONA DE MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS
HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL ACTUAL
ALOS 39 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Sancho Fernández; sus hijas doña Carmen, doña Luisa y doña Pilar; su hermano don Luis; madre y hermanos políticos; tío don Victor García de la Bodega; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, el dia 8, a las nueve de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Colón 9, al Cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Escalona del Prado

Honrando la memoria de un filántropo

Acto de los más hermosos que celebrarse puedan, es el ejecutado por las autoridades y vecindario de esta hermosa villa, y decimos el más hermoso porque con él se ha puesto de manifiesto una de las condiciones que más honran a los hombres y a los pueblos: la gratitud.

El hecho de que un pueblo sepa ser agradecido, es ya bastante para formar concepto de él y es a la vez el mayor timbre de gloria que puede ostentar, y el pueblo de Escalona del Prado, respondiendo a su condición de castellano, ha sabido en este día demostrar su agradecimiento al generoso donante don Alfonso Fernández de la Hoz, caballero nildago, secretario del Rey, que hace más de cuatrocientos años, hubo de ceder su cuantiosa hacienda repartida en parcelas a los vecinos de esta villa, para que disfrutaran de sus beneficios estos honrados agricultores, evitando así que la miseria reinara entre ellos y que al llegar a la vejez, sin que el trabajo no fuera posible, se hallasen huérfanos de sostén y amparo.

Hermosa institución la de los Fetosines y a la que no he de referirme en detalles por ser ya concedida de nuestros lectores en artículos, publicados en este mismo periódico con el título de *Los Fetosines de Escalona*, debidos a la bien cortada pluma del exito colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, hijo de este pueblo, don Pedro Bravo Galindo.

El pueblo de Escalona, decíamos, ha honrado la memoria de su insigne bienhechor, dando el nombre de don Alfonso Fernández de la Hoz, a una de sus principales vías y colocando una lápida, que perpetúe el acto ejecutado, al comienzo de la citada calle.

Con la mayor solemnidad, ante autoridades y vecindario todo fué bendecida la lápida expresada por nuestro amado párroco don Isidoro Fischel, siendo descubierta por el alcalde de esta villa don Francisco Dalgado, quien en elocuente y santo discurso dió a conocer la importancia del acto realizado y exhortó a todos a que honrasen en todo momento el nombre y la memoria del donante en cuyo honor se realizó este acto.

Seguidamente y por un alumno de esta escuela nacional de niños, fueron leídas unas cuartillas alusivas al acto, que magistralmente habían sido escritas por nuestro cultísimo vecino el comerciante don Isidro Herzero, quien nos demostró con el contenido de su escrito, ser un buen escritor de claro ingenio y profundos conocimientos, tanto que nosotros creemos sinceramente que si este muchacho, joven aún, se dedicase con más tiempo al cultivo de las letras, pudiera llegar a ser mejor literato que comerciante es hoy, con serio muy bueno.

En medio del mayor entusiasmo y con el acuerdo de que anualmente y en la misma fecha se celebre una fiesta local que recuerde el acto de hoy y que por este municipio se consigne un voto de gracias al señor don Pedro Galindo iniciador de la idea llevada a la práctica, se terminó tan simpática fiesta que honra a los vecinos de esta villa, por la participación que en ella tomaron y honra igualmente a su Ayuntamiento, a quien enviamos cordialmente enhorabuena.

Pérdida

de una pulsera de oro calado, en el trayecto del Rosario de la Aurora.

Se gratificará a quien la entregue en la Portería de la Plaza Mayor, 21.

NOTICIAS DE MADRID

CRONICA

Reformas y buenas formas

Aun cuando oficialmente se niega, desde luego les hacen maldita la gracia, a los sufridos subordinados del señor Millán y Priego las pretendidas reformas policiales.

Como consecuencia de estas, muchos de los agentes que prestan sus servicios en Madrid, irán a provincias para ser sustituidos por bastantes de los que se hallan en éstas. Quiere el nuevo director general de Seguridad que el policía conozca toda España, viajando, sin descanzar de un punto a otro, y olvida que así se desacreditará lo principal: esto es que no llegue a sentirse extraño en el sitio donde se le destine, facilitando su labor investigadora, e impiéndose que cuando empiece a ser familiar un nuevo relevo, se le lleve en clase de turista o otra población, para que pudiera ocurrirle lo mismo que en aquella de la que fué arrancado. Se sabrá prácticamente toda la geografía de España e ignorará lamentablemente los usos de los pueblos en que acudirá. ¡Bonita idea! ¿No es verdad? La mejor para no enterarse en qué sitios se reúne la gente de mal vivir.

Pero, especialmente en la capital del reino estas reformas malhadadas producen unánime desazón.

Los viandantes no podrán detenerse en las aceras. Si acabaron, pues, las citas en plena calle y los coros subversivos.

Se les señala por donde tienen que circular. Si les obliga a ser disciplinados a raja tabla, y como en Berlín, antes de la guerra, en que el transeunte tenía que saberse al dedillo un sin fin de prescripciones prohibitivas, el vecindario madrileño tendrá que aprenderlas, si no quiere incurrir en el desagrado de los esbirros de la autoridad. Preparemos a oír el pregón molesto, en vez de la consabida «gaita con las calles y callejuelas que tiene Madrid» del librito iniciador de sanciones para los que contravengan las ordenanzas policiales.

Todo van a ser paraíslas en la Corte que no podrán tristemente tomarse a chacota como las famosas de los tranvías en la Puerta del Sol. Los piropos han sido desterrados y, ¡en qué formal! Sentanlo energicamente la mano a quien soliviantóse al ver aparecer en su camino unas faldas cortas, retrecheraamente portadas, con garbo desasosante.

Ahora se emprende la campaña contra los cines. En la oscuridad no se permite promoción de sexos. Las mujeres se hallarán a un lado; los caballeros a otro. Las buenas costumbres lo exigen y es preciso velar porque no se rebelen—con b—los temperamentos impresionables. Rainoso negocio para las empresas de estos espectáculos tan atractivos...

Como remate a estas reformas tan mal vistas, los agentes policiales no podrán ya prenderse coquetonamente en el chaleco la placa reflejante, distintivo de sus cargos. No quiere el nuevo director más justificantes de ellos que el incógnito carnet. Al que se haya gastado los cuartos en adquirir aquellas insignias se le remunerará cumplidamente.

Que es qué modo... Obligándole a hacer nuevos dispelos, trasladando al que estaba en Cádiz a San Sebastián para que aumente su estímulo por la profesión que ejerce, conociendo nueva tierra y cobrando a sus deberes una tirria indescriptible...

GONZALO ESPAÑA

Bonito negocio

Se venden tres casas en esta ciudad, sitas en San Francisco, núm. 7, Santa Eulalia, núm. 8 y Pinilla, número 5, para tratar con don Román del Barrio, Marqués del Arco, número 10.

La déclina de consumos

Se presentó en el Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la autorización concedida al Gobierno por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920 para establecer el resarcimiento de una décima sobre la contribución urbana e industrial con destino a obras y mejoras urbanas, puede ser aplicado a un préstamo según la interpretación dada a tal disposición por el Real decreto de 12 de Agosto del año pasado, emanado del ministerio de la Gobernación».

Suscriben esta proposición representaciones de todas las minorías parlamentarias.

E/ Impuesto de utilidades

El Comité designado en la Asamblea celebraría en el Círculo de la Unión Mercantil para gestionar la modificación del impuesto de Utilidades, visitó al ministro de Hacienda para preguntarle acerca de su actitud en relación con ese asunto.

El señor Argüelles contestó en los mismos términos en que anteayer lo hizo al señor Muñoz; esto es, diciendo que llevará la petición al consejo de ministros que se ha de celebrar el viernes próximo.

El plan parlamentario

Faé interrogado el ministro de la Gobernación acerca del plan parlamentario del Gobierno, pues, dada la enorme labor legislativa acumulada en ambas Cámaras y el número relativamente escaso de días habilitados para celebrar sesiones, estimaban que pudiera haber establecido una selección en el trabajo para la etapa anterior a las vacaciones veraniegas.

Dijo a entender que el Gobierno hace especial hincapié en la aprobación del proyecto de Tabacos, puesto que ahora termina el contrato, y es necesario atender a este apremio.

Nada tendría de extraño que el Gobierno acudiese incluso a la guillotina para aprobar el proyecto lo más rápidamente posible.

En cuanto al de reforma del Código penal, que se halla pendiente en el Congreso, aunque el ministro nada dijo, no parece que atraiga la atención del Gobierno, y nada tendría de extraño que se acumulase a la labor que ha de ser aplazada más adelante.

Reformas policiales

Han empezado a cumplirse en Madrid

Los tranvías especiales del servicio a la Plaza de Toros tendrán su arranque en la Cibeles.

De tres de la tarde a nueve de la noche, con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, los tranvías de Progreso y Pacífico rendirán su viaje en la calle de Cárretas, y los procedentes de la parte Norte lo harán en la calle de la Mentera.

Durante el mismo período de tiempo, los viandantes llevarán una sola dirección por la Puerta del Sol. Los procedentes de la calle del Arsenal, seguirán por la calle de Alcalá, y los que entren por la calle Mayor transitarán por la Carrera de San Jerónimo. Se establecerán algunos tránsitos para el cruce, entre otros, la calle del Marqués de Cubas.

Se prohibirá de un modo absoluto el estacionamiento de transeúntes en las aceras.

También comenzó la aplicación con todo rigor de las prescripciones del reglamento de tranvías con objeto de que ningún coche transporte mayor número de viajeros que los que aquél determina.

— A partir de ayer se introducirá una importante modificación en los cinematógrafos.

En estos espectáculos habrá una rigurosa separación de sexos; para lo cual se dividirá en dos partes tanto el patio de butacas como las restantes localidades, a excepción de los paños, a los que podrán concurrir conjuntamente señoras y caballeros. Los menores de diez años podrán sentarse indistintamente en uno u otro lado, junto a las personas que vayan acompañados. A los acomodadores que infrinjan esta disposición se les impondrá por cada caso la multa de 50 pesetas.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 17.^a semana del año Entrarán en concurso todas las trabajas en máxime de SEIS que se nos remitan acompañadas de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las más bellas, serán premiadas

LEA USTED

La Tierra de Segovia

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cinquenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

Per cent.
1 1/2
1 1/2
1 1/2
1 1/2
1 1/2
1 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEÓN

Santander

Una salvajada

Los vecinos de Metaporquera, Sartiano Fernández y su sirviente, Romana Ruiz de veintinueve años dirigieron su testamento a su domicilio y en el sitio conocido por Herra de Matarrosa les salieron al encuentro cuatro individuos que armados de palos, propulsaron rápidamente a la muchacha.

La Guardia vivió legró detener a los autores de la salvajada que confessaron su delito y a otro sujeto que se declaró cómplice de aquellos.

Valladolid

La solemnidad militar del jueves.—Aspecto del Campo Grande

La fiesta del Arma de Caballería resultó magnífica.

En el paseo central del C. mpo. Grande se habían levantado diversas tribunas. En el templete de la música, que había sido engalanado con tapices, pañuelos y flores, fué colocado el altar en que el arzobispo dijo la misa de oración.

Los paseos laterales estaban ocupados por las tropas y, en los puestos de honor, flameaban los 30 estandartes de los regimientos de Caballería, custodiados por los coronel y las escoltas.

En la Avenida de Alfonso XIII había una multitud apretada y compacta. Los balcones se veían repletos de gente. Muchas personas presenciaron las fiestas desde los tejados.

La fiesta militar

La fiesta militar duró dos horas, y ha terminado a las doce y media.

Sucessivamente fueron llegando las comisiones de todos los regimientos de Caballería, con sus estandartes. Llegaron después los infantes, príncipes y agregados militares y extranjeros, el ministro de la Guerra y el séquito real.

Su Majestad el Rey entró por el paseo Central a caballo, seguido de su Estado Mayor.

Su Majestad la Reina, que vestía uniforme del regimiento de Victoria Eugenia, iba de pie en el automóvil, saludando militarmente.

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

La explosión de la fábrica de bombas.—Una declaración importante

A disposición del Juzgado del distrito séptimo han ingresado en la cárcel, rigurosamente incomunicados, el padre y un hermano de Rosario Benavente, quien falleció en el Hospital clínico a consecuencia de las heridas recibidas al ocurrir la explosión de la calle de Toledo.

También han sido detenidos el yerno y la hija de Vicente Sales y una joven que, según declaración de uno de los individuos que fallecieron, había sido la que le presentó a Rosario Crespo y sufrió quemaduras en la espalda. Fué la que al ocurrir el suceso huyó por los teatros.

Hasta ahora los detenidos son: Josefa Sales, que huyó de la fábrica de bombas saltando por una puerta íntima a la otra en que ocurrió el hecho llevando en brazos un niño de cinco años y que fue auxiliada por un individuo que no ha sido detenido. José Salvador, esposo de Josefa Sales; Juan Cucher, Francisco Benavente y Miguel Benavente, madre y hermano respectivamente de Rosario, Francisco Reyes y Josefa Crespo.

El juez estuvo hoy en el Hospital clínico y en la cárcel recibiendo indaga-

Oncio en la misa de campaña el arzobispo, asistido de los obispos de Segovia y Salamanca. Terminada la misa, el primer prelado bendijo el estandarte que regaló la Reina a la Academia de Caballería. Las tropas rindieron honores.

El antiguo y el nuevo estandarte fueron conducidos con la escolta al sitio de honor.

Su Majestad la Reina montó a caballo y tomó el mando del regimiento de su nombre, que es coroel honorario, y desfiló el frente de las tropas, que acompañaron los estandartes para su custodia hasta el Palacio Municipal.

Momento emocionante

Durante la fiesta militar ha habido momentos emocionantes. Uno de ellos fué cuando la Reina tomó el mando del regimiento de su nombre y todas las bandas de música y cornetas tocaron la «Marcha Real». Las escuadrillas de aviones que volaban sobre la multitud arrojaban ramas de flores. El público proclamó en vítores a los Soberanos.

El banquete

Ebanquete ofrecido a los Reyes por el Arma de Caballería se celebró en el teatro de Calderón. Asistieron unos 400 comensales, militares todos, excepto las autoridades civiles de la población, que también tuvieron puesto en la mesa.

Con Su Majestad se sentaron la reina doña Cristina los infantes, los príncipes de Borbón y los prelados.

Al servirse el champán el Rey levantó la copa en honor del Arma de Caballería.

Fué el único brindis pronunciado.

El Rey expresó la gran satisfacción que le habían producido los patrióticos actos celebrados. Y su grata y la de la Reina por el cariñoso homenaje que les había tributado el pueblo de Valladolid.

Las palabras del Monarca fueron calorosamente aplaudidas. Al retirarse del teatro los Reyes y Príncipes, fueron despedidos entre ovaciones delirantes.

Regreso de los Reyes

A las siete menos cuarto salió para Madrid el tren que conduce a los Reyes y su séquito.

Los cadetes cubrieron la línea hasta el Arco de Ledrillo y proclamaron en vítores a los reyes al paso del convoy.

toria a Juan Cucher y a Vicente Sales. La declaración de este individuo fué muy extensa y sobre ella se guarda absoluta reserva.

Valencia

Alicante

El viajero que había comprado un niño recién nacido

El revisor del tren correo denunció a la pareja de escolta que un viajero llevaba un niño recién nacido dentro de una cesta. Detenido dicho viajero, dijo llamarse Casimiro Sánchez, herrero de oficio, residente en Salinas. Agregó que tenía frecuentes disputas con su mujer, la que deseaba tener un hijo; que fingió hace meses estar embarazada, y que en la madrugada de ayer debía efectuarse el fingido alumbramiento.

Añadió que previo permiso legal de la superiora de la Maternidad de Alicante, había sacado el niño de dicho establecimiento benéfico; pero posteriormente dijo que se lo había vendido una comadrona en 30 duros.

También dijo Casimiro que se le había olvidado echar en el biberón unas gotas de determinado narcótico para que la criatura durmiera hasta llegar a Salinas.

La benemérita telegrafó a la Guardia civil de Salinas para que detuviera al viajero; pero cuando llegó el correo a dicho punto el mencionado individuo y el niño habían desaparecido.

Andalucía

Sevilla

Una carta de Cervantes

El concejal liberal señor Blasco Gazzola ha donado al archivo municipal un documento de inestimable valor. Se trata de una carta de Miguel de Cervantes, fechada en Madrid el 20 de marzo de 1616.

Aunque nada dice la carta se supone que iba dirigida al conde de Lemos y la escribió Cervantes un mes antes de su muerte, cuando regresara de Esquivias adonde había ido a reponer su quebrantadísima salud.

Venta de casas

Plaza de la Tierra, núm. 1, calle de Perú, núm. 1 y Arquitecto Escobedo, núm. 16.

Informará don Ricardo Huertas, procurador.

ZAPATERIA

GUTIERREZ Y GONZALEZ

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO A LA MEDIDA, ESPECIALIDAD EN PI-
-SOS DE GOMA ::-:::-:
GRAN REBAJA EN TODA RECOMPOSICION

NO CONFUNDIRSE
CERVANTES, 28 (FRENTE
A LA REVOLTOZA)

MARRUECOS

Las tropas avanzan

En la segunda etapa de las operaciones, dos columnas mandadas por los generales señores Sanjurjo y Castro a las órdenes del comandante general de Ceuta, avanzaron, cerrando la extensa vega de Garubin y el río Uedlau; jaguas arribaron de Xauen.

Se presentó el enemigo en grandes contingentes extendiendo su frente por las abruptas estribaciones de la sierra. Su resistencia fué tenaz, pero quedó vencida por el arrojo de nuestras tropas, que tomaron el poblado de Garubin y los alrededores, objetivo de la operación. El enemigo huyó quebrantadísimo.

Las bajas por nuestra parte han sido reducidas.

Alférez Celestino Ruiz Santamaría, herido menos grave en el muslo; teniente Andrés Fernández Cuevas, leve; alférez Antonio Ibáñez Llandaluce, leve, y alférez José Foroni Ferrer, herido grave en el codo. Todos ellos pertenecen a regulares de Tetuán.

De tropas, el soldado del Tercio extranjero Antonio Marquina, menos grave; soldado Manuel Arciniega, leve; sargento de Regulares de Tetuán, Tomás Huertas, y soldado de Ingenieros Torodoro Martín Brite, herido.

Además hemos tenido tres soldados ingleses muertos y 17 heridos.

En total, nuestras bajas ascienden a 29.

Mañana continuará el avance hacia las crestas de Yebel.

Apartado de Cerros, núm. 5

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

El centenario de Napoleón

En la plaza de la Estrella, se ha celebrado una ceremonia en honor de Napoleón.

Las tropas del Gobierno militar de París estaban colocadas en torno del Arco del Triunfo. El presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra, las pasó revista.

Después el ministro de la Guerra, monsieur Barthou, pronunció un discurso, en el que dijo que el error de Napoleón consistió en permitir a Prusia que se reconstituyese. Terminó diciendo: «Nosotros no la dejaremos volver a empezar».

Al pasar ante la tumba del soldado desconocido, los señores Millerand y Barthou se inclinaron.

Una gran muchedumbre asistió al desfile militar, aclamando con gran entusiasmo a las tropas.

INGLATERRA

Declaración oficial de los aliados a Alemania

El texto de la declaración que dirigen los aliados a Alemania es el siguiente:

«Las potencias aliadas hacen constar que, a pesar de las concesiones sucesivas hechas por los aliados desde la firma del tratado de Versalles, desafiando las advertencias hechas y las sanciones acordadas en Spa y en París, así como las sanciones notificadas luego, el Gobierno alemán no cumple las obligaciones que le incumben con arreglo a los términos del Tratado de Versalles, convenientes, primero, al desarme; segundo, a la entrega de 12.000 millones de marcos oro, vencida el día 1.º de Mayo de 1921, con arreglo a los términos del artículo 935 del Tratado, y que ya la comisión de Reparaciones le intimó a que pagara en dicha fecha; tercero, procesamiento de los culpables en las condiciones que fueron nuevamente estipuladas en las notas aliadas de 13 de Febrero y 17 de Mayo de 1920; cuarto, otras determinadas cuestiones que se relacionan con los artículos 264 al 267, 269, 273, 321, 322 y 327 del Tratado.

Las potencias aliadas deciden:

A) Proceder desde hoy a la adopción de todas las medidas preliminares necesarias para la ocupación de la cuenca del Ruhr por las fuerzas aliadas que

estacionan junto al Rhin en las condiciones previstas en el apartado D.)

B) Invitar, de conformidad con el artículo 233 del Tratado, a la comisión de Reparaciones a notificar sin demora al Gobierno alemán las épocas y modalidades en que Alemania podrá liquidar íntegramente su deuda y anunciar su decisión sobre este punto al Gobierno alemán el día 6 de Mayo, a más tardar.

C) Intimar al Gobierno alemán para que declare categóricamente, en el término de seis días, a contar de la fecha de recepción de la notificación antes mencionada, cuál es su resolución:

1. De ejecutar sin reservas ni condiciones sus obligaciones tales como han sido definidos por la comisión de Reparaciones, ante la necesidad de que Alemania cumpla sus compromisos.

3. De poner en práctica sin reserva ni demora las medidas referentes al desarme militar, naval y aéreo notificadas al Gobierno alemán por las potencias aliadas pos carta fecha 29 de Enero de 1921 y de completar sin tardanza las que están en vías de ejecución y de cuyo cumplimiento ha vencido ya la fecha.

4. Proceder sin reservas ni retracos al procesamiento de los criminales de la guerra, así como a la ejecución de otras partes del Tratado que no han recibido satisfacción todavía y de las cuales se trata en el primer apartado de la presente nota.

D. Proceder el día 12 del actual mes de mayo, a la ocupación de la cuenca del Ruhr y adoptar cuantas medidas militares y navales en el caso de que el Gobierno alemán no hubiese dado cumplimiento en dicha fecha a las condiciones arriba expuestas.

Esta ocupación durará tanto tiempo como Alemania no haya ejecutado las condiciones enumeradas en el apartado C).

Londres, 5 de mayo de 1921.—Firmando, L'oyd, George, Brian, Sforz, Jasper, Hayashi.

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondientes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se celebró en seguida convocatoria, a las siete de la tarde, en la presidencia del alcalde señor Guisardo y en asistencia de los concejales señores Tablado (don Carlos), del Barrio Benito, Ruiz, Riquier, Rivas, Carretero, Well y Rey.

Acta

Leída la de la sesión anterior es aprobada rogando el señor Well se adicione su voto a los acuerdos laudatorios para el alcalde señor Guisardo con motivo de haberle sido otorgada la Gran Cruz de Isabel la Católica y nombrando hijos adoptivos de esta ciudad a los señores Squella y Llesers, diputado a Cortes por este distrito y gobernador civil de esta provincia, respectivamente; cuyos acuerdos fueron adoptados en la última sesión.

Asistencia

Ningún concejal de los que quedan de asistir ha expresado las causas que les impiden efectuarlo, excepción hecha del señor Álvarez, quien no lo verifica por cuestiones de carácter particular.

Gacetas y boletines

Los periódicos oficiales publicados desde que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecta a los servicios e intereses de este Municipio.

Autorización del Presupuesto municipal

El señor gobernador civil remite con su aprobación el Presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22 y el Ayuntamiento queda enterado.

Baja en el padrón de vecinos

Don Ignacio Revilla Casado, ordenanza de la Escuela Normal de Maestros, solicita la baja de él y su familia en el padrón de vecinos por haber sido trasladado de destino y residencia.

Oficio de gratitud

Se da lectura de un oficio del señor alcalde de Medina, trasladando el acuerdo de gratitud de aquel Ayuntamiento por el homenaje que le dedica el pueblo segoviano y señalando la fecha del 21 de Agosto para recibir a la representación del Ayuntamiento de Segovia.

La presidencia propone se le comunique el agradecimiento de esta Corporación y la aceptación de la fecha indicada y el Consistorio así lo acuerda.

La Delegación regia de primera enseñanza

El señor delegado regio de primera enseñanza de esta provincia, interesa del Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para gastos de visita a las Escuelas y otros de su cargo y se acuerda que pase esta petición a las comisiones de Hacienda e Instrucción Pública para que informen conjuntamente.

Telegrama de gratitud

El diputado a Cortes, señor Squella, telegrafía al Ayuntamiento, mostrando a éste su agradecimiento por el acuerdo nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad y ofreciéndole incondicionalmente.

La Comisión acuerda quedar enterrada.

Distribución de fondos

La contaduría somete al Ayuntamiento la distribución de fondos del mes actual, que es aprobada.

Las sillas de los paseos

Don Rafael Rodríguez, carpintero de Madrid, presenta factura de la primera remesa de sillas de los paseos importantes 1.100 pesetas.

Se acuerda su abono del capitalo de Imprevistos.

Folleto de las Comunidades

Don Antonio Campos, de Madrid, remite al Ayuntamiento 50 ejemplares de su folletín «Las Comunidades de Castilla».

La Corporación acuerda adquirirlos al precio de 1.25 pesetas cada ejemplar.

Vestuario para los maceros

El consejo interesa la necesidad de proveer de calzado a los alguaciles, según costumbre.

El señor Rivas propone se arreglen los sombreros y plumas de los maceros.

Se acuerda adquirir el calzado que se pide así como el arreglo propuesto por el señor Rivas.

Pósito

Se conceden varios préstamos del Pósito a diferentes labradores de este partido judicial que lo tienen solicitado.

Parque provincial de Sanidad

La presidencia proponía la cesión interina de algnos locales del asilo de Sancti Spíritus para instalar en ellos el Parque provincial de Sanidad.

Atíz se encuerda.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, ruega la pronta instalación de la fuente que se acordó colocar en el «Pinarillo», prometiéndoselo la presidencia.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 4.583,26 pesetas.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La inauguración de los servicios sanitarios

Ya están ultimados los detalles de la inauguración de los nuevos servicios sanitarios, que tendrá lugar mañana domingo.

En el espacio llegarán el inspector general de Sanidad, que de no asistir el señor ministro de la Gobernación, traerá la representación de este. También llegarán en dicho tren el ilustre decano de la facultad de Medicina doctor Recio, el sabio doctor Pittaluga, el doctor Juarras, profesor de la escuela de Criminología y entusiasta propagandista sanitario, el inspector provincial de Madrid, doctor Call y otros ilustres médicos.

En unión de las autoridades y médicos segovianos que bajaran a esperarlos se trasladarán al teatro Juan Bravo, donde se celebrará la Asamblea sanitaria a que en otro lugar nos referimos.

L' entrada a esta Asamblea será pública y recomendamos la asistencia a la misma no tanto sólo para corresponder a la eficiencia de los ilustres médicos que concurren a esta humanitaria obra de divulgación de temas sanitarios: sino por ser muy provechosas las enseñanzas que tan sabios oradores prodiguen.

A continuación se celebrará el almuerzo que en el amplio salón del Instituto general y técnico ofrecen las autoridades, clases sanitarias y demás personas que deseen adherirse al homenaje, a los ilustres huéspedes.

A las tres y media de la tarde y en los locales del antiguo Hospital de Sancti Spíritus, se verificará la inauguración del Instituto provincial de Higiene de Alfonso XIII. Iglesia sanitaria y Parque de desinfección, cuyos locales y materiales, bendicirá el señor deán de la Santa Iglesia Catedral.

Finalmente los expedicionarios harán una visita al Hospital de la Misericordia para apreciar las notables reformas realizadas en el mismo.

La inauguración se verificará por invitaciones que podrán solicitarse en el Gobierno civil, e Inspección provincial de Sanidad.

Las tarjetas para el almuerzo se reservarán en la habilitación del Gobierno civil al precio de quince pesetas, en todo el día de hoy.

NOTICIAS CULMINANTES

EXTRANJERO

Roma.—El directorio del partido socialista italiano ha decidido, por unanimidad, tomar parte activa en las próximas elecciones.

—Su Santidad ha consagrado en la capilla Sixtina al nuevo nuncio en Madrid, Monseñor Tedeschini.

—Los chantres de la capilla Sixtina, dirigidos por el maestro Rella, han salido de Madrid, con el fin de dar varias audiciones musicales.

París.—Ha fallecido la condesa del Patrimonio que se hizo célebre como actriz con pseudónimo de Monna Delza.

SALAMANCA

En el teatro Bretón ha dado una notable conferencia, organizada por el Ateneo, el ministro don Angel Osorio, siendo calurosamente aplaudido.

Presentó al disertante el señor Unamuno que presidió el acto.

BARCELONA

Se ha aprobado la sentencia que dictó el Consejo de guerra contra el publicista Samblancat, condenado a seis meses de arresto mayor.

CÁDIZ

Según comunica la Compañía Transatlántica, el vapor «Montevideo», a bordo del cual viene el infante don Fernando, llegará a aquel puerto el día 24.

Gran asamblea sanitaria

Mañana domingo a las once y media de la mañana se celebrará en el teatro Juan Bravo, una gran asamblea pública en la que se dará cuenta de la creación de la Mancomunidad sanitaria segoviana.

Honorífico dicho acto con su presencia ilustres personalidades de la medicina y harán uso de la palabra prosiguiendo en su entusiasta labor de divulgación sanitaria, entre otros, los sabios profesores doctores Recio, Pittaluga y Juarras, haciendo el resumen el excelentísimo señor inspector general de sanidad, Martín Salazar.

Al acto ha sido invitado el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Dado lo interesante de los temas que han de desarrollarse y la categoría intelectual de los oradores, es de esperar que el acto resulte brillantísimo.

ACTUALIDAD MILITAR



LA NIÑA

Alicia Crespo Fernández

HA SUBIDO AL CIELO
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
DEL DÍA 6 DE MAYO DE 1921
a los quince meses de edad

Sus desconsolados padres don Salvador y doña Emilia; hermano, abuelos paternos don Antonio V. Crespo y doña Saturnina Saiz; bisabuela paterna doña Magdalena Triquero (ausente); tíos doña Concepción y doña Antonia Martínez (viuda de Hernán Pérez); tíos don Antonio, don Cresencio, doña Magdalena, doña María de los Llanos y doña Encarnación Crespo (ausentes); doña Ricardo, María, Soledad y Esperanza Fernández (ausentes); don José Aguado, don Simón Bohigas y don José Ruiz, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a la misa de ángel que se celebrará hoy 7, en la iglesia de San Andrés, a las nueve, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Frutos, 7, al Cementerio del Ángel.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas.

Ayer mañana marchó al campamento instalado en las cercanías de la Academia de Artillería; realizando ejercicios de tiro con cañón en las inmediaciones, que fueron presenciados por el general gobernador militar señor López Pezzi.

Terminados los ejercicios se izó la bandera en el campamento rindiendo los alumnos los honores correspondientes quedando de servicio en el mismo las baterías a pie y una montada al mando de un comandante.

Estas piezas montaron en seguida los servicios de seguridad y protocolo.

En una pradera cercana se han instalado mesas para poder servir el almuerzo a los 600 profesores y alumnos que tienen parte en las prácticas.

La Academia permanecerá en el campamento diez a siete días.

Vuelta al servicio.—Se le concede al capitán de Artillería don Baltasar Rodríguez Díez.

Autorización.—Se dispone de Roldán, que los generales, jefes y oficiales puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso en las distintas Academias militares pudiendo presentar la revista de junio fuera de sus destinos.

Los aspirantes que únicamente desean consolidar los certificados de las insignias de cultura general, quedan dispensados de presentarse a examen sirviéndoles para justificar aquél extenso oficio de admisión a concierto.

LEA USTED

Tierra de Segovia

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de jueves

Debut de la compañía Trujillo con las comedias doña Clarines y Raffles.

Muy breves cometeríais por que el espacio nos falta y la cosa no lo merece.

Las obras de los Quintana y Palomero no tuvieron la feliz interpretación artística que el numeroso público que concurrió el pasado jueves al teatro esperaba.

Hasta nosotros llegaron rumores de que la compañía obsequiada por otros compromisos habría marchado de Segovia pero no debe ser así, puesto que se nos ha enviado el anuncio para las funciones de hoy.

Mucho celebraremos que los artistas que honraron el señor Trujillo comparten el respetable y se desquitén del éxito pasado.

Funciones para hoy

A las siete (mod.) y a las diez (popular FANTOMAS).

CERVANTES, 29

::: PRACTICAMENTE :::

GRÉALO ASÍ o CERCIORESE

EN PRECIOS

EN GALZADOS

Nadie supera a LA REVOLUTOSA

La festividad de la Ascension
en Segovia

Esta festividad una de las que según dice el viejo adagio, relumbra más que el sol, osieb óse en Segovia con la pompa de costumbre, especialmente en los templos en donde se verificaron solemnísimas fiestas religiosas.

En la Catedral ocupó la sagrada custodia en la misa mayor el M. I. magistral don Nicolás Ruiz.

A las doce se cantó la hora nona hermosa página musical de nuestro distinguido amigo el maestro de capilla don Luis Casares que se ha inspirado para componerla, en partituras del siglo XVI.

Habido sido muy eogizada por cuantos la escucharon.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Antonio Serrano, 8; Gato Barrio, 4; Emetero Casarova, 4; Vida e hijos d. A. Carretero, 20; Ayuntamiento de Rioz, 10; Normal de Mierlo, 10; Ayuntamiento de Huéneos, 10; Llorente Vallés, 16; Antoni Molinero, 8; Segundo de Andrés, 20; Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, 10; idem de Etteros, 10; idem de Labajo, 20; Modesto Gil, 4; Claudio Moreno, 20; Herederos de Marcos Vargas, 20; Juan B. Domínguez, 8; Herederos de F. Piñera, 40.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION",

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diarisamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambres de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

LA HERNIA
y el Vendaje Barrére
En Segovia el domingo, 8

Todos nuestros clientes quedan avisados, para que el domingo, 8 del corriente, asistan a nuestra consulta, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en el Hotel Victoria, Plaza Mayor, 7, donde el representante de Mr. Barrére, de París y Director de la Sucursal de Madrid, Montera, 33, reconocerá y atenderá científicamente a todos nuestros clientes que ya usan el aparato, en donde verán los nuevos modelos.

Así también, a todos los herniados en general les brindamos nuestra consulta gratis para que vean prácticamente que sólo hay un braquero útil y eficaz para sujetar las hernias, por voluminosas que sean, que es El Vendaje Barrére de París, actualmente adoptado por el Ejército francés y vendido en más de ochenta sucursales en Europa y América.

HERNIADOS: os interesa verlo; la consulta gratis.

En Segovia, el domingo 8, de once a cuatro, en el Hotel Victoria.

LEA V. MAÑANA

"La Tierra de Segovia"

Játiva para no caer en manos de Alcadir), y entrando por la parte de Burriana con su hueste y «gran compañía daquellos malfechos que se le acogieron et de otros almogavares» arrebataron villas y castillos y llevaron a Valencia muchos ganados y las prendas más preciadas que vendieron allí con gran estimación y provecho.

Impropio a primera vista de un hombre del alto concepto de Alvar Fañez, de su honradez y su hidalguía, este sistema de hacer la guerra, nada tiene de extraño tal proceder, si se considera que en los principios de los caudillos militares de todos tiempos, lo mismo antiguos que modernos, entra como fin preferente el hacer el mayor daño posible al enemigo, privándole de cuanto le pertenece y necesita para subsistir, a fin de debilitarle así y vencerle más fácilmente. No hay, pues, por qué reprochar a Alvar Fañez por los atropellos y desmanes que cometían en aquella expedición asoladora los malvados y foragidos que se le acogieron, cuando precisamente era ese su objetivo, el de arrasar, en cuanto le fuera posible, los dominios mahometanos, no sólo por sus hombres de armas, que no eran muchos para tan arriesgada empresa, sino por medio de aquella turba de salteadores, a fin de que el estrago fuese mayor y tenerlos además propicios en Valencia, y fuera de la ciudad, con la esperanza de realizar otras expediciones semejantes. Lo que admira en medio de todo, y da idea relevante de la serenidad, el arrojo y el entendimiento superior de Alvar Fañez, es el hecho elocuentísimo de haber vivido largo tiempo con escaso número de soldados tuyos y hacerse respetar y ser temido dentro de aquel reino enemigo, entregado a una especie de anarquía, entre moros indómitos, dividi-

Honrado y bueno Alvar Fañez, al decir de tan insigne escritor y otros varios, si bien de carácter jovial y festivo, cuello lo revelan la anécdota precedente y el hecho de haber jugado las armas y el caballo en vísperas de la batalla de Santarem, y volviendo a su vida de caudillo y de guerrero, no se puede menos de reconocer su intervención en las principales empresas, que acomete Alfonso VII, antes y después de la conquista de Toledo, en la cual debió tomar parte importante y muy directa nuestro héroe, a juzgar por lo que se deduce de los sucesos posteriores, a falta de documentos explicativos.

Es hecho de indiscutible exactitud histórica que, al rendirse al rey de Castilla la capital de la antigua monarquía visigoda, concertó Alfonso VI con el destronado Alcadir, último rey moro de Toledo, que le ayudase a recuperar el reino de Valencia, del que fueron despojados sus ascendientes por otros reyes agarenos. El alto concepto que ya disfrutaba Alvar Fañez, aún entre los enemigos de nuestra patria y nuestra fe, indujo a Alcadir a solicitar del gran Alfonso que le concediese a Alvar Fañez, cierto y seguro el infiel de que con su auxilio prepotente, su pericia y su valor, reconquistaría aquel otro reino valenciano, para consuelo del que acababa de perder a orillas del Tajo. Frecuente por aquellos tiempos el que los meros sirvieran a sueldo a los reyes cristianos en sus guerras civiles y los cristianos a los moros en las que sostienen con los de su secta, ningún reparo halló el rey Alfonso, antes bien, desde luego dispuso que Alvar Fañez, con la lucida hueste de sus súbditos, acompañara a Alcadir y le ayudase a conquistar el reino de Valencia, mediante el estipendio de seiscientos dinares diarios.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DÍA

DÍA 7

Nuestra Señora de la Victoria, santos Estanislao, obispo; Benedicto, papa; Dalmata y Teodoro, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las cinco y media de la tarde, rosario y salve cantado.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos del mes de las Flores

Se practican diariamente con escogidos cánticos:

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana y a las seis de la tarde.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

DÍA 8

Cultos matutinos

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la Archicofradía del Corazón de María.

En los Padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas y el ejercicio acostumbrado por la tarde en atención a coincidir con el de las Flores.

EL CAFETO

ES

LA PLANTA DE DONDE SALE EL CAFE

Y

LA MEJOR MARCA DE CAFES TORREFACTOS

ES

EL CAFETO

DE VENTA

EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

REPRESENTANTE:

MARIANO BERNARDO

BARRIONUEVO, NÚMERO 2.—SECOVIA

COPLAS DE LA CALLE

La moral y su pantalla

Recientemente el decreto establece la moral salvadora.. ya la niña no dirá llevame al cine, mamá llevame allá por favor..

Ah, glorioso don Millán que nos orgullece la cruz, que juicio formarán las que sin juicio están por un efecto de Ju? ¿no comprendes que la fe de la Santa Humanidad es creer lo que no vé?

Algo eq: invocado estás en materias de moral, pregunta a Santo Tomás y por su boca sabrás si lo hiciste bien o mal.

Cataleumba

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

Teléfono de La Tierra. 41

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y veré aumentar sus negocios

26

VINDICACIÓN HISTÓRICA

CARLOS DE LEOMA Y GARCÍA

27

En marcha Alcadir, el destronado, y Alvar Fáñez el valeroso, para la ciudad del Turia, adelantaron un mensajero que hiciese saber a los moros valencianos el propósito que llevaban de recuperar aquel perdido reino. Discordes los de Valencia desde la muerte de Abubecar, el usurpador del señorío de los ascendientes de Alcadir, seguramente habrían resistido las pretensiones de éste; mas el apoyo que le prestaba el rey de Castilla por medio del valiente Alvar Fáñez, a quien llegaron a llamar los moros *pincipe y aun rey de los cristianos*, hizo que sucumbir y allanar la ciudad, al comprender su resolución de apoderarse de ella a viva fuerza. Alvar Fáñez se alojó, después de la rendición, en Ruzafa; y aunque el Cid pudiera vanagloriarse, años después, de haber logrado espléndidos triunfos en aquel reino, no fué sin que su sobrino Alvar Fáñez sojuzgase antes que él a los moros valencianos.

Faltando cual faltaba a Alcadir, el amor de sus nuevos súbditos, pues que solo por la dura ley de la necesidad le recibieron por señor, y siéndoles onerosísimo el subsidio con que habían de contribuir al sostenimiento de Alvar Fáñez y su gente, trabajaron cuanto les fuese posible para que Alcadir despidiese a los cristianos. Negóse a ello el rey de Valencia ante el temor de que si llegara a faltarle el auxilio insustituible de Alvar Fáñez, perdería al punto el nuevo reino, como perdió el de Toledo; y a fin de retener a su lado al prestigioso caudillo, se vió en la necesidad de imponer crecidos tributos a sus súbditos, sin excepción de clases ni personas, *et heredol* (a Alvar Fáñez) y *et le diol* muy buenas heredades, según afirma la Crónica general. (1)

(1) La expedición de Alvar Fáñez a Valencia y todos sus hechos en aquella comarca, cuando por orden de Alfonso VI

A todo esto, el señorío de Alcadir sobre el reino de Valencia, no se hallaba completamente asegurado, pues, si bien es verdad que los principales alcaldes de las villas y castillos reconocían su autoridad, Aben Mansur el de Xátiva, después de enviarles presentes, se sustrajo de su obediencia, obligando a Alcadir a poner sitio a Játiva, no sin dejar a Alvar Fáñez en Valencia, como único medio de conservar la hermosa ciudad. Reciamente y por largo tiempo defendió Aben Mansur la villa de su mando; mas al comprender que no tenía más remedio que sucumbir, solicitó el auxilio del rey moro de Lérida, Denia y Tortosa; el cual tenía a sueldo una hueste cristiana de catalanes, con cuyo apoyo acobardado Alcadir, huyó vergonzosamente a Valencia. El descrédito del fugitivo rey, más y más acentuado se hallaba respecto a Alvar Fáñez, sin el cual habría tenido que huir de Valencia, como huyó de Játiva, aumentaron de tal modo el prestigio del caudillo castellano, que, *«aún los malfechos, et garzones, et traviesos»*, se unieron a él, hasta el punto de convertirle de hecho en el verdadero señor de Valencia.

Así las cosas, determinó Alvar Fáñez hacer una correría por tierras de Abenhuc (el rey de Lérida a quien Aben Mansur había entregado el señorío de

si fué en compañía de Alcadir, último rey moro de Toledo para ayudarle a reconquistar aquel reino en equivalencia del que había perdido en las márgenes del Tajo, los refiere la Crónica general, en vista de cuanto escribieron en ese particular los cronistas árabigos. Lo mismo sucede en gran parte de las proezas que cuenta del Cid en aquella región, algunos de cuyos episodios fueron literalmente traducidos e intercalados en la Estoria general del rey Sabio, según parecer de los más eruditos orientalistas.

Noticias y vida de sociedad

NECROLOGÍA

Después de larga y penosa enfermedad ayer dejó de existir nuestro querido amigo el cuñado y acreditado agente de negocios de esta ciudad don Mariano Blasco García.

La muerte de este querido amigo ha sido muy sentida en esta población dadas las generales simpatías de que gozaba, debido a su honrada actividad y afable trato.

A su viuda la respetable señora doña Julia Sancho, a sus hijos, madre, hermanos y demás familia, ofrecemos el testimonio de nuestro más sentido pesame por la desgracia que les afitja, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Primera comunión

Anteayer, con motivo de la festividad de la Ascensión, fueron muchos los niños de esta capital que recibieron, por vez primera, el pan de los angeles.

Entre esos niños recordamos a José María Orubia Rivas, Fernando Alberros Redondo, José María y Manolita Viñuela, Fernando Pardo Ochoa, José Antonio Entero, Gandelas Quesada Díaz, Cecilia Rivas, Paquita Parareda, Aurita Lozano, Luis Cereceda, Ascension Gallegos, Josefina Tablada Hermoso, Eugenia Álvarez Parareda, Euogio Campo López y Cándido García Martín.

Reciban sus apreciables familias nuestra cordial felicitación.

Las salves en la Fuenclisa

Desde hoy, y durante todo el mes de Mayo, las salves que se celebran en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuenclisa, tendrán lugar a las seis de la tarde.

En uso de licencia

Se encuentra entre nosotros, en uso de licencia, el joven e inteligente oficial de Telégrafos don Raúl Ruiz, hijo de nuestro querido amigo el jefe de la Sociedad de Pósitos de esta provincia don Enrique Ruiz.

La colonia segoviana de Valladolid

Se ha aplazado la inauguración de los nuevos locales que ocupará el círculo de la colonia segoviana de Valladolid hasta que nuestro querido compañero don Segundo Gila y el chispeante poeta festivo don Juan Rodríguez, puedan disponer libremente de fecha para concordar al acto, que será muy solemne.

Desea la citada colonia que este se verifique el 13 del corriente, día que se celebra la fiesta del Santo Patrón de la ciudad o el 15 que es domingo.

Nuestros paisanos de Valladolid nos expresan su satisfacción por hallarse dispuestos a asistir a la inauguración de su círculo los señores Gila y Rodríguez, a quienes se les prepara una acogida entusiasta.

De prácticas militares

Ayer, por la mañana marcharon en viaje de prácticas para Torredonjimeno, en donde establecieron el campamento, los alumnos de la Academia de Artillería.

Por la noche regresaron a Segovia, después de establecer una guardia permanente en el citado lugar.

Paseo de los Reyes por Segovia

Ej jueves, a las nueve y media de la noche, pasaron por la línea de bifurcación en el tren Real que les condujo a Madrid, de regreso de Valladolid, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria en unión de sus Altos y los infantes.

Como es costumbre, les acompañó hasta el límite de la provincia, el gobernador civil, don Juan Lázaro.

Vajeros

Han salido.

Para Madrid, el capitán de la guardia colonial de (Fernando Pó) don Tomás B. Martínez.

La romería de Veladiz

La tradicional romería de Veladiz, que tan pintoresca resulta, se verificó ayer, favorecida por un día muy agradable,

Fué mucha la gente de Segovia, que aprovechando esta favorable coincidencia, acudió a presenciar ese típico festejo y a solazarse con los encantos de una excursión campestre, verdaderamente deliciosa.

La jornada mercantil

Esta noche, a las ocho se entrevistará con el alcalde en su despacho oficial, la Junta mixta de patronos y dependientes de Comercio, para ocuparse de la implantación en Segovia de la jornada de ocho horas.

Para ello ha recibido la Junta expresa la correspondiente citación.

Nuevo oficial de Telégrafos

Con brillantes calificaciones ha ingresado en el Cuerpo de Correos, el estudiante joven de Aldea Real don Faustino Mardomingo Rosa.

Enviamos al nuevo oficial de Correos, nuestra expresa enhorabuena.

Fallecimiento

En Madrid donde residía, ha fallecido la madre de nuestro estimado amigo el oficial del Catastro urbano don Matías Peña Sepúlveda.

Le acompañamos en su justo dolor.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar del libro «Castilla ante el separatismo catalán», recientemente editado, y que nos envía su autor don Manuel San Martín.

Agradecemos el envío de esa obra, de la que nos ocuparemos debidamente, como corresponde a una publicación que llega a nuestras manos, precedida de nombradía poco corriente.

Ampliación de la estación de Segovia

Hoy nos complacemos en proporcionar a los lectores una noticia importante.

Se trata de ampliar la estación ferroviaria de Segovia, para lo que se hallan efectuando los estudios a ello conducentes, por los ingenieros encargados de planear tan necesaria mejora, que se hace imprescindible por el ya enorme tráfico que se observa allí.

La ampliación de que hablamos afectará principalmente a los muelles de mercancías.

Se instalará en las proximidades de la Casa K. C. unos docks, a los que se irá por una túnel prolongación de la vía, debajo de la carretera de San Rafael.

Para este fin, se nos dice que el Ayuntamiento va a ceder una faja de terreno, en la que se levanta a los muelles mencionados, los cuales abarcarán 300 metros por 60.

La reforma no puede ser más beneficiosa para esta población, por lo que deseamos se realice cuanto antes y de acuerdo con la magnitud del proyecto, cuyas ventajas para el público son grandes e indiscutibles.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano	6'75 , ,
Antracita gruesa cribado	7'50 , ,
Ovoides.....	5'60 , ,
Cok.....	5'75 , ,
Hulla fragua superior de Trubia..	6'75 , ,
Hulla fragua idem de Villablino..	5'75 , ,
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 , ,

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva

DE
Hijos de Máximo Borregón y C.ia

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparados sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

En el domicilio del secretario de esta Cooperativa (calle de Juan Bravo, 3, principal, Oficinas de Estadística), se admiten ofertas y proposiciones para el alquiler de local, en sitio céntrico, que reuna condiciones para almacenes y tienda, destinados a este nuevo organismo.

Horas: de DIEZ a UNA y de CINCO a SEIS.

Farmacia del "Acueducto," E. CARRETERO

Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.

MARCAS ALEMÁNAs

ESPECÍFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS

CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA

Vino tónico reconstituyente, marca el ACUEDUCTO, recomendado por la clase médica

FRASCO. 3'50 PESETAS

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engrorde del ganado vacuno, de cerdo, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El vientre mejora las orzas y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco cucharadas de polvos en tres piensos al día en la FOSFO FERROSA, «engorda más». 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia

MARCOS Y COMPAÑÍA

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.

La tierra de Segovia

MAYO
7
SÁBADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Consejo de ministros. El infante don Fernando ovacionado.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo, durando hasta las ocho y media de la noche.

El marqués de Lema, hizo un resumen del estado de la política internacional, tratando especialmente de los incidentes ocurridos entre Alemania y los aliados.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El señor Prida, informó de un Real decreto regulando el ingreso en la Escuela de Condestables.

Los señores Cierva, Argüelles y Lema informaron como ponencia encargada de los asuntos arancelarios de los trabajos que llevan realizados.

El Consejo trató detenidamente de los problemas que afectan a la economía nacional, especialmente de los servicios estadísticos, para proteger la producción nacional.

CABALLERIAS ABANDONADAS

En Getafe se encuentran recogidas sin que hasta la fecha se sepa quiénes son sus dueños, las caballerías siguientes:

Potra, castaña, 3 años, un metro 48 centímetros de altura, cabos negros, cola larga y crin cortada, marca de «El Fénix» en la nalga izquierda U 5; partido de Sepúlveda (Segovia.)

Caballo, capón, 4 años, castaño claro, 1'50 de altura, cabos negros, crin cortada y cola larga, señales recientes de untura, escarótico en el brazuelo derecho, marca confusa en la nalga derecha y la del Estado nalga izquierda.

Potro, alazán, claro, 4 años, 1,54 de altura, cola larga y crin cortada, más claras, calzado pié izquierdo y pelos blancos en el derecho y manos, estrella frente, y no se le aprecia marca alguna.

Yegua, 6 años, castaña oscura, 1,50 de altura, calzada alta pie izquierdo, bajo en el derecho y mano izquierda, caretilla, cola larga y crin cortada, lunar más oscuro en la nalga derecha y marca del Estado en el mismo lado.

La persona o personas de quienes sean estas caballerías, pueden comunicarlo al inspector de «El Fénix Agrícola», en esta provincia, don Francisco Galindo, Juan Bravo, 1, principal, quien facilitará los datos necesarios para que puedan ser recuperadas por sus dueños.

No confundirse, Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Cafe Restaurant La Suiza

PLAZA MAYOR, 42

Se aprobaron: un indulto y varios expedientes de excaso interés.

Comentarios y protestas

Los comentarios, fueron hoy las medidas adoptadas por el director de Seguridad, para facilitar la circulación por las calles. Lejos de dulcificarse esas medidas se han aumentado originándose varios alborotos e incidentes en las calles y en los tranvías que no rendían viaje en la Puerta del Sol.

También se han registrado protestas por obligarse a los transeuntes a llevar la derecha.

La Fiesta de la Flor

Su Majestad la Reina Victoria ha fijado definitivamente la fecha del día 16 de Mayo para la celebración de las Fiestas de la Flor en Madrid.

El infante don Fernando ovacionado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Bogotá, dando cuenta del entusiasta recibimiento que se le ha tributado al infante don Fernando en su visita a Cartagena (Colombia.)

Las ovaciones que recibió fueron delirantes, y los agasajos fueron extraordinarios.

El infante don Fernando hizo entrega al presidente de la República de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Decretos

El señor Allendesalazar recibió esta mañana a la hora de costumbre a los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia, y les manifestó que había sometido a la firma los dos decretos ya acordados, nombrando ministros suplentes del

Tribunal de Cuentas, a favor de los señores Llanos Torriglia y Calderón Ozores.

Otras noticias

Dijo después que el Rey se ha manifestado satisfechísimo del recibimiento que se les ha tributado en Valladolid y de lo brillantes que resultaron los actos que allí se han realizado.

Con motivo de las ocupaciones de Su Majestad, hoy no ha despachado con él ninguno de los ministros a quienes les corresponde.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana la visita del ministro de Instrucción Pública, el cual le ha enterado de detalles referentes a su viaje a Sevilla.

Después habló el señor Allendesalazar del Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en su domicilio, y dijo que el ministro de Hacienda trataría en él de cuestiones de aranceles.

Por último, y contestando a las preguntas de los periodistas, dijo el presidente que en la visita que ayer le hizo el señor Cierva solamente habló de las cosas más interesantes de su viaje a Valencia y, especialmente, de los riegos.

Protesta del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por la Corporación municipal madrileña, el señor Saborit atacó duramente al señor Millán de Priego, por creer haber invadido con sus órdenes la jurisdicción del municipio, y por suponer sea una maniobra del Gobierno para obligar a dimitir al alcalde.

El conde de Limpia manifestó que acataría los acuerdos que adoptase el Ayuntamiento incluso ponerse frente al Poder público. Después

de hablar los demás jefes de minoría se acordó protestar de las órdenes del señor Millán de Priego.

Reunión de empresarios

Los empresarios de cinematógrafos se han reunido esta tarde, acordando no acatar las órdenes del director de Seguridad, y en caso de que por éste se adopten medidas coercitivas cerrar los cinematógrafos y solicitar la solidaridad de los empresarios de teatros.

La Infanta Luisa enferma

Su Majestad la Reina doña Victoria ha visitado esta tarde a Su Alteza la infanta doña Luisa de Orleans, que se encuentra enferma.

La izquierda liberal

Las minorías de izquierda liberal del Congreso y Senado se reunirán a comer con su jefe el señor Alba, el miércoles próximo, en el Hotel Ritz.

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN
DEPOSITARIOS:

Compañía Nacional

MADRID: Calle Manuel Codina, 3